Presidencia del Senado de la Nación

DPP- 49 /19

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2019

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque Cambiemos, y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Desígnanse al señor Senador D. Roberto G. BASUALDO, señora Senadora Da. Marta VARELA y el señor Senador D. Federico PINEDO para integrar la Comisión de Asuntos Constitucionales, en reemplazo de la señora Senadora Da. Olga I. BRIZUELA y DORIA de CARA, señores Senadores D. Ernesto F. MARTINEZ y D. Néstor P. BRAILLARD POCCARD, respectivamente.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3°- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA